

Guayaquil, 06 de Marzo de 2017

Señores ACCIONISTAS DE FASTSHRIMP S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **FASTSHRIMP S.A.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2016**.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

FASTSHRIMP S.A. *Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

La actividad económica principal de la empresa es **actividades de VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DEL MAR, ubicadas** en AV. RODRIGO CHAVEZ S/N, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

No se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2016**, **FASTSHRIMP S.A.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2016**, Anexos de compras, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa FASTSHRIMP S.A. por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Neiser A. Lucero', written over a horizontal line.

**CPA. CELI LUCERO NEISER ADRIAN
COMISARIO PRINCIPAL
FASTSHRIMP S.A.**